0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Firmado digitalmente por GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Fecha: 2025.12.23 14:57:32 -05'00'

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 8504

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240182	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	O2320202009911 24 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I017 VA-CONVENIOS	12.250.000
			Total	**12.250.000**

CDP :5046

Tipo y Número de Compromiso :148 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 2366-2025

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES EN LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, PARA REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A GESTIÓN DE TRÁMITES VINCULADOS CON LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VISIBILIZACIÓN Y LA PREPARACIÓN LOGÍSTICA, OPERATIVA, TÉCNICA Y DE ASISTENCIA PARA LAS SESIONES Y EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 9278-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Y LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL (SDIS).

Beneficiario : 1013933491 CC 1000862714 MARIA CAMILA ZULUAGA MORALES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 23 DE 2025

Documento firmado por:GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 23.12.2025

Elaboró: LCBLANCOV 23.12.2025

Impresión:23.12.2025-14:55:29 GEVARGASGU 5000969275 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.